

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 013 -2003

Lima, 28 de abril 2003

CONSIDERANDO:

Que, es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales relacionados con la finalidad y funciones del Banco Central;

Que, para el cumplimiento de sus funciones la Gerencia de Crédito y Regulación Financiera tiene entre sus objetivos el adecuado manejo de los diferentes instrumentos monetarios y crediticios;

Que en tal sentido, se considera necesaria la participación de la entidad en el curso "Banking Regulation and Supervisión", organizado por el Study Center Gerzensee, una Fundación del Banco Nacional de Suiza, el que se realizará en la ciudad de Gerzensee – Suiza, para lo cual ha cursado invitación a este Banco Central;

De conformidad, por lo dispuesto por la ley 27619 y el Decreto Supremo N° 047-2002-PCM y estando a lo acordado el Directorio en su sesión de fecha 24 de octubre del 2002;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar el viaje por estudios al señor Milton Vega Bernal, Jefe del Departamento de Evaluación Financiera, a la ciudad de Gerzensee - Suiza del 29 de abril al 15 de mayo inclusive, a fin de intervenir en el curso que se señala en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

| | |
|------------------------------------|---------------------|
| Pasajes: | US\$ 1302,59 |
| Tarifa Única de Uso de Aeropuerto: | <u>US\$ 28,00</u> |
| Total | US\$ 1330,59 |

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Richard Webb Duarte
Presidente